Expediente 29-2018

"SERVICIO DE IMPRESIÓN PARA LAS DELEGACIONES DEL GOBIERNO"

NOTA ACLARATORIA RELATIVA AL MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA PUBLICADO EN EL ANEXO X DEL PCAP

Con fecha 13 de agosto de 2018 se publicó en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía el expediente anterior, finalizando su plazo de presentación de ofertas el 6 de septiembre de 2018.

En relación con el mismo, en la página 68 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de este expediente, dentro del **ANEXO X SOBRE 3.- MODELO DE PROPOSICIÓN ECONÓMICA**, figuran los datos que las empresas licitadoras deben indicar:

- *A1.- Mínimo de copias a imprimir en b/n a lo largo de un año.*
- *B1.- Mínimo de copias a imprimir en color a lo largo de un año.*
- *A2.- Coste de la copia en b/n por debajo del mínimo.*
- *B2.- Coste de la copia en color por debajo del mínimo.*
- *A3.- Coste de la copia en b/n por encima del mínimo.*
- *B3.- Coste de la copia en color por encima del mínimo.*

Y con las siguientes restricciones:

A1 <= 7.721.272
B1 <= 440.083
A3 <= A2
B3 <= B2
CANUAL<= 371.900,82 €, sin IVA.
Según las estimaciones de la Consejería de Presidencia y Administración Local, se pueden imprimir al año:
BN.- 11.030.389 copias en b/n
CO.- 628.690 copias en color

El coste estimado anual CANUAL se calculará según la siguiente fórmula:
*CANUAL = A1*A2 + (BN-A1) * A3 + B1*B2 + (CO-B1) * B3*

En este párrafo, donde dice *CANUAL<= 371.900,82 €, sin IVA,* hay un error material y debe decir *CANUAL<= 330.578,51 €, sin IVA,* ya que como indica el apartado 2. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN Y PRECIO DEL CONTRATO del ANEXO I del PCAP, el importe anual sin IVA con el número de copias estimado es de 330.578,51 €.

La presente nota aclaratoria será objeto de publicación en el Perfil del Contratante de la Junta de Andalucía.

SERVICIO DE INFORMÁTICA
Fdo.: Antonio Márquez Arbizu

Código:	43CVe619EV0140iDKah8Vd+D/2G2vC	Fecha	05/09/2018
Firmado Por	ANTONIO MARQUEZ ARBIZU		
Url De Verificación	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	Página	1/1